

El Liberal



A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando á recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción á EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

¡LA GUERRA! FILIPINAS y ¡LA GUERRA! CUBA, por Ricardo Burgueta.

IVÁN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gomez Carrillo.

PARAISO É INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO y EL ERMITAÑO, por Carolina Ivernizio.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.

MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR y NOVENTA Y TRES, por Víctor Hugo.

EL NABAB, TARTARÍN DE TARASCÓN, JACK y FROMONT y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER, EL INOCENTE y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.

POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada á diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pío X, con una peseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos á los abonados á EL LIBERAL.

El tranvia de carga

El Ayuntamiento trata de gestionar la desaparición del tranvia de carga del interior de esta ciudad.

El proyecto no es nuevo, antes al contrario, se ha intentado varias veces sin resultado. Y todo ello depende de una concesión ó tolerancia impremeditada del Ayuntamiento de Palma, mas bien que impremeditada, mistificada, toda vez que el primitivo proyecto no era de rails de ferrocarriles como los que se colocaron despues, sino como los del tranvia de pasajeros, que no habian de causar tantas molestias y perjuicios.

Y así ha quedado la cosa y continuará si Dios no lo remedia, por los siglos de los siglos, á ciencia y paciencia del bendito vecindario de esta ciudad, que se limita, como siempre, á quejarse, á protestar de los perjuicios y accidentes que á diario se suceden, solo en el seno de la vida familiar.

Por mas que el Sr. Director General de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca no se explique la inquina que reina contra el tranvia, se le explica perfectamente el vecindario todo, que presencia diariamente sus consecuencias, que se traducen en roturas de ejes de carruajes y otros desperfectos, cuando no en vuelcos de mas funestos efectos.

De modo que al clamar la generalidad por la desaparición del tranvia de carga del interior de Palma, no es únicamente por el aspecto *nada bonito* que ofrece el transitar los vagones de carga por el interior de las poblaciones, única objeción que reconoce el mentado Sr. Director á que hacemos referencia y que la prensa viene publicando con harta frecuencia.

Si realmente, como afirma el Sr. Moragues, dicho tranvia lejos de producir ingresos á la Compañía, le ocasiona

perjuicios por valor de mas de 12.000 pesetas al año, sería un señalado favor al vecindario de Palma hacerle desaparecer, pues al par que la Compañía de Ferrocarriles obtendría esta economía no despreciable, se evitarían al público las molestias y percances que suceden.

Pero no será así, cuando la sociedad se empeña en sostenerlo y el mismo señor Director viene á confesar aquellas 12.000 pesetas se compensen (con creces por supuesto) con las ventajas que nacen de la combinación del tranvia con la línea ferrea, y que facilita al comercio el mayor empleo de la misma.

En esto estriba precisamente el fundamento de las dificultades que han sobrevenido, siempre que se ha tratado del arreglo de este asunto, la combinación del tranvia con la línea ferrea.

Si el tranvia de carga que circula por nuestras calles, tuviera el sistema de ruedas y railes igual al del tranvia de viajeros, nadie tal vez se hubiera ocupado de él, mas que para ensalzarlo por los beneficios que proporcionara al comercio. Pues sabido es que la circulación de carruajes podría hacerse sin los graves peligros que hoy tiene que arrastrar.

Mas no es así; sino que el sistema adoptado es altamente perjudicial por si mismo, y mas aun, por el abandono constante en que la Sociedad de Ferrocarriles tiene la vía, haciéndola totalmente intransitable.

Abogamos, pues, porque resulten fructuosas las nuevas gestiones que el Ayuntamiento practica y se libre á Palma de tan odiado estorbo.

Ayuntamiento

Acusamos recibo de un ejemplar del Presupuesto ordinario de 1904 y del «Balance de situación en 1.º de Enero del corriente año» que ha tenido la atención de remitirnos el Sr. Alcalde.

En el presupuesto Sección de impresos, hay un aumento que asciende á pesetas 6550'25, debido, aparte de pequeñas rectificaciones de crédito, á la duplicación de los gastos del presupuesto de Ensanche.

Sufren aumento los puestos fijos de la Plaza Mayor en 500 pesetas; el alquiler de las casetas de la cuesta del T-atro en 550, el agua á presión en 200, los certificados en 100; eventuales é imprevistos, en 2000; la cesión de terrenos en 1000 y las cédulas en otras 4000.

En cambio se presentan disminuidos los ingresos de las subastas de la Pla-

za Mayor, Pescadería, Puerta de San Antonio, ocupación de la vía pública, Matadero, licencias para construcciones y Cárcel del Partido en 2.899'75 pesetas.

El resumen de los ingresos es el siguiente:

Presupuesto de 1903: 1500655'15.

Presupuesto de 1904: 1507207'40.

Examinando los gastos, vemos que sufren aumento por los siguientes conceptos: tarima del mobiliario del Salón de Sesiones, el aumento acordado de dos tambores, el aumento de la gratificación al Representante del Municipio en Madrid; la cobranza de arbitrios hecha por Administración, las dietas para obreros de la Junta de Reformas Sociales, el alumbrado en los suburbios, la construcción de 12 minigitorios, aumento de arbolado, extirpación de animales dañinos (de nueva consignación) gratificación á un corredor de Comercio, alquiler de los locales para Escuelas Municipales, Escuela de Bellas Artes, aumento de sueldo á los dos Médicos municipales, litigios, administración de cargos, contribuciones, planos, paseos reforma de la Rambla) ensanche y alineación y edificar almacén (nuevo gasto), que en conjunto representan un aumento en los gastos de 53.438'40 pesetas.

A su vez los gastos se presentan en baja en estos otros conceptos: el plazo que se habrá pagado del mobiliario del Salón, por consecuencia de subastas, venta del arbolado de la Rambla, aguas (que pasa á litigios) por material de escuelas, Academia de Bellas Artes, Baños de Campos, nieve para enfermos (suprimida), reforma de la Escuela de la calle de San Pedro; reducción del crédito para cañerías, empedrados, jornales para personal de obras y materiales para obras, Cárcel del Partido, funciones y festejos, pensiones (por causas materiales) por intereses y amortización de empréstitos por contingente provincial, cementerios, crédito para la Escuela Modelo y por último para imprevistos, todas estas disminuciones acusan en total la de pesetas 59409'99.

Tales el trabajo trazado á grandes rasgos hecho por la anterior Comisión de Hacienda acerca del Presupuesto hoy vigente, debiendo hacer notar por las reducciones del crédito señalado en Presupuestos anteriores para cañerías, empedrados, materiales de obras y personal para jornales suma 22.000 pesetas, lo que nos mueve á preguntar como al final del año se ha larán nuestras cales? es de esperar que no podremos menos de seguir clamando contra tan descuidado servicio municipal.

El Balance de situación en 1.º de Enero es como sigue:

El activo municipal ha aumentado en Ptas. 137 276'81, por mayores existencias en Caja, por Anticipos reintegrables á las cuentas de Murallas y Ensanche; por adquisición de fincas

(Can Bille) y Lavadero de Santa Catalina), por aumento de Enseres y efectos procedentes de las Ferias y Fiestas y la compra del mobiliario del Salón de Sesiones, y

El Pasivo queda disminuido en 78 mil 528'82 por pagos á cuenta de la deuda de años anteriores con la excelentísima Diputación provincial, con las Sociedades Fomento Agrícola y Alumbrado por gas y con los tenedores de Bonos.

El aumento del Activo y la disminución del Pasivo que en conjunto suman pesetas 215.805'63 representan la mejora conseguida durante el año en la situación económica total del Ayuntamiento; pero si se tiene en cuenta que la finca llamada de «Can Bille» habrá de derribarse en breve, esta mejora de situación quedará entonces reducida á pesetas 154.878'48.

Como detalle de esta cuenta se consigna que si bien aparecen pendientes de pago por razón del presupuesto de 1903, pesetas 123.410'54 existen en Caja 160.507'05 y ha de cobrar aún el Ayuntamiento por concepto del mismo presupuesto pesetas 35.017'18, cantidades que superan en mucho á la deuda flotante de 1903.

Lograr economías á condición de que queden desatendidos los servicios municipales, merecen nuestras acerbis censuras, pero siempre que tales servicios no queden incumplidos, aplaudimos sinceramente todas cuantas economías puedan hacerse.

Así entendemos la verdadera administración comunal y tal creemos se proponían las comisiones del bienio pasado, pues, á pesar del sinnúmero de mejoras llevadas á efecto, consiguieron una mejora de situación de 215.805'63 pesetas.

Sueños que matan

El escultor Bermoz no había estado nunca enamorado.

Tenia treinta años y había derrochado gran parte de su vida en fútiles amos.

Muy joven marchó á París á perfeccionarse en su arte y allí se acostumbró á las conquistas fáciles de los modelos de Montmartre y de las concurrentes al *Monlin Rouge*.

Durante mucho tiempo no supo el escultor si existían otras bellezas que las que tenía siempre á su alcance. Para él las mugeres honradas, las burguesas, no servían para el amor, no le decían nada á los sentidos. No le gustaban más que las grandes damas aristocráticas y las grandes *cocottes*, entre las que encontraba muchas analogías. Para Bermoz la belleza era una religión y adoraba el desnudo de las esculturas griegas y el de las esculturas de carne. Decía amenudo que poseer á una mujer hermosa vestida, era equivalente á comer fresas en *cachet* ó á beber el champaña en cápsulas.

vos, pero no ahora; después...
—No, no;—interrumpió Armando—ha de ser inmediatamente.

—Siento no ser de vuestra opinión, joven; ahora es imposible, comprometeríamos inútilmente la reputación de esta señora. Dentro de quince días estaré á vuestra disposición.

Dicho esto, el conde se retiró acompañando á la baronesa de Santa Lucía.

Una hora larga permaneció en el pabellón con la vista fija en el suelo y los brazos cruzados, el desventurado joven. Vino la reacción y Armando se alejó de aquella casa en la que una mujer había azotado su rostro.

Su amigo Alberto le buscó inútilmente en los jardines y en el salón y no hallándole, partió en su carruaje.

El día que sucedió á estos sucesos, fué cuando el coronel halló á su hijo en el estado de postración que en capítulos anteriores hemos relatado.

Ya sabemos, que como consecuencia de las revelaciones hechas por el hijo, al padre, el coronel León convocó á los compañeros de la espada á fin de vengarse de la baronesa, hiriéndola en su orgullo y en sus más caras afecciones.

El baile dado por la baronesa de Santa Lucía, fué la fiesta de despedida que dió á sus numerosas relaciones. Al día siguiente había de partir para sus posesiones de Bretaña, en las que tenía por costumbre pasar el verano. A este lugar vamos á seguirla.

XXIX

En los límites de Finisterre y á algunas leguas de Quimper, la costa está formada por escarpadas rocas que el mar Bretón azota con furia.

Sobre uno de los promontorios, semejante á un faro, se eleva un feudal castillo que por su arquitectura recuerda el tiempo de las cruzadas.

Viste á distancia desde el mar, su aspecto es triste y sombrío y más parece un nido de águilas que albergue del hombre.

Por la parte de tierra, su aspecto varía completamente. Infinidad de plantas trepadoras tapizan los muros y al pié de estos se extiende un parque cubierto de césped y poblado de viejos olmos. Una vieja escalinata da acceso por esta parte á la puerta principal del castillo.

A la derecha se distingue un espeso

educada cerca de Berta; su cultura y distinción era superior á la de las demás jóvenes de su clase. Debido á esto la llamaban la señorita Naic.

Todos creyeron que Berta, ó sea la baronesa, arrojaría de su lado á la desdichada joven. Nada de esto ocurrió, Naic continuó siendo la amiga de la baronesa. En esta época se hallaba Berta en el tercer mes de su matrimonio.

La baronesa de Santa Lucía, que en París era una mujer ligera y amiga de galanteos, era otra mujer en los siete meses que permanecía en el castillo sin, al parecer, acordarse de las fiestas que de continuo daba en sus salones de París. Toda su dicha y alegría estribaba en besar y acariciar al niño, único goce que hacía vibrar las cuerdas más sensibles de su corazón. Su deferencia y cariño hacia Naic, cada día era mayor.

¿Qué lazo misterioso unía á aquellas dos mujeres?

Secreto es este que ninguno de los moradores del valle pudo penetrar.

Cuando la baronesa descendió del carruaje, corrió á su encuentro Naic mostrándole el niño. A su vista, la recién llegada, dió un grito de inefable

otomana en que se hallaba sentada, como si ante sí, hubiese aparecido un fantasma. Acababa de ver, en el dintel de la puerta del tocador, á Armando, pálido y sombrío como el ángel de la desesperación.

—Insolente,—exclamó con cólera la baronesa,—¿quién os ha autorizado para llegar hasta aquí?

Armando haciendo caso omiso de la increpación de la baronesa, avanzó hacia el conde, y con calma aterradora, le dijo:

—Caballero, os pido mil perdones por haber venido á turbar vuestra dicha, pero es preciso que os diga, en el lugar que estáis y quien es esa mujer.

Y al decir esto, miró despreciativamente á la baronesa.

—¡Caballero...!

—Silencio—interrumpió Armando, y su acento fué tan autoritario que el conde se resignó á escuchar.

—¿Veis este saloncito, señor conde? Pues bien, en este mismo sitio he sido yo recibido todas las noches, por espacio de dos meses, por una mujer enmascarada que hallé en el baile de la Opera. Diariamente un coche misterioso

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135

Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Paraguas.—Pañolería.
Novedades para Señora y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Pañería.—Paraguas
Novedades para Señora.
Pañolería.—Lencería.
Cubrecamas.—Yutes.
Géneros de punto.
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.

La casa que vende más barato.

Después de haber estado á punto de ganar una primera medalla en el Salón, por un atrevidísimo grupo de Pápsiphal con su faro, regresó á su país un poco desengañado de sus aspiraciones de gloria, y allí hubo de conocer y tratar á la gentilísima hija de un Almirante español, recién llegada de las Antillas, de una belleza fascinadora, que vivía en la misma casa en que el escultor tenía su atelier.

La sugestiva criolla se llamaba Andrea y era uno de los tipos de belleza más acabados que haya producido jamás la raza latina; de regular estatura, de formas de Menade, pero sin esa exuberancia de que tanto gustan los comisionistas y los carniceros; tenía unos brazos redondos y blancos, como colmillos de elefante; una frente de maga, coronada por lujosísimo turbante de cabellos y unos ojos de una dulzura infinita, superior á los de Tamar, en el cuadro de Horacio Vernet.

Era Andrea una mezcla de mística y sensual, decían que sabía el Kempis de memoria, y que bailaba la danza del vientre delante del espejo en la soledad de su boudoir.

Era algo beata, el P. Cardoner la había hecho hija de la Purísima, pero antes Júpiter la había hecho Nereida. Era también *adamita*, como casi todas las mujeres muy hermosas que tienen un placer especial en hacerse contemplar completamente desnudas; en Andrea el impudor se resolvía en irradiación; su carne parecía de luz astral modelada por Fidias; tenía los reflejos de las nieves immaculadas de las cumbres del Jufgran.

La impresión que la belleza de Andrea causó en el escultor, fué tanta, que un día que la descubrió desde su balcón bañándose en un *tub*, á la vista de aquel tono augusto y de aquellos inefables atractivos, estuvo á punto de desmayarse como el Sátiro de la *Leyenda de los Stiglos* al contemplar por vez primera en el Olimpo las blanquísimas rodillas de Venus Citérea.

Pronto comprendió Bermoz que Andrea era la mujer soñada, mezcla de ángel y de diablesa; una mujer con la atracción del abismo y las bellezas del cielo; ella por su parte comprendiendo el efecto que producía en el artista, trataba de aumentar su adoración, con la música de su voz, con sus coquetos encantadores, con sus sonrisas y sobre todo con sus miradas en que parecía asomarse á sus pupilas su alma ardiente apasionada; miradas que le conmovían hasta lo más hondo de su ser. Llegó la pasión del escultor hasta el extremo de que todo lo hubiera dado por Andrea; si le hubiesen puesto en una balanza todo el oro del mundo, todas las hermosas del mundo, la salvación, la gloria y la inmortalidad; el amor de la gentil criolla hubiera pesado más que todo y por una noche de

Andrea hubiera dado una eternidad de venturas.

Bermoz veía acercarse el momento de su felicidad suprema y era el hombre más dichoso de la tierra; fué más generoso que nunca, dió limosnas cuantiosas, prodigó obsequios y repartió casi todo su dinero entre sus amigos necesitados y se entregó por completo al ensueño dulcísimo de llegar á ser el amante misterioso de aquella mujer exquisita. Su instinto de hombre de mundo le decía que Andrea sería suya, y se dedicaba á buscar un nido encantador y discreto en que esconder sus amores de la envidia del mundo, de los chismes de la canalla, de las murmuraciones de la multitud grosera y vulgar; y se tornaba de día en día más circunspecto, más cauteloso; tenía un tesoro inmenso y preparaba un tabernáculo para guardarlo.

Por fin una noche quedaron convenidos, (era á principios de Junio) Andrea debía acudir al estudio del escultor á la mañana siguiente por un pasillo disimulado que él había construido á fuerza de constancia y de habilidad.

Bermoz pasó la noche sin dormir, con el corazón palpitante; presa de una emoción intensísima; cubrió el suelo de su cuarto de gardenias y de narcisos; quería que la diosa entrara pisando flores, pero la diosa no llegó. La impaciencia del escultor se hizo insostenible, no se atrevía á ir á casa de Andrea por temor de ser sorprendido y de comprometerla y no tenía ningún medianero que le trasmitiese los recados. Llegó la noche y Andrea no había acudido; Bermoz estaba medio loco, triste, abatido, desesperado.

Cuando dos días después pudo hablar con Andrea y le reconvinó por su crueldad, esta negó haberle prometido aquella visita y le llamó estúpido; el asombro de Bermoz fué inmenso; la diosa se había convertido en verdulera.

Bermoz enfermó del disgusto; no se podía explicar los motivos de aquel cambio. Pocos meses después empezaba á notarse síntomas de ataxia locomotriz; tenía blearoplegia como Enrique Heine, pero á él no le irían á visitar Gautier ni Berlioz, ninguna hermosa iría á acompañarle en su soledad; él también sabía que las tres mil oceanidas que fueron á consolar á Prometeo se volvieron la misma noche.

El escultor empezó á desnudarse, sus sienas blanqueaban. Una vez se miró al espejo y vió que su poderosa musculatura de fauno de Velazquez se había trocado en flacidez de Cristo de Morales.

Un día lluvioso se despertó después de haber soñado que Andrea le amaba y que él la tenía por las manos y la llamaba «¡Reina mía!».

Al convencerse de que todo había

sido un sueño, no quiso soportar la realidad triste y sombría; Cogió un revólver y se disparó un tiro en la sien: La muerte fué instantánea.

Yo presencié la autopsia; la bala había atravesado la base del encefalo.

Al ser colocado el cadáver en el ataúd, quedó con el brazo derecho contraído y anquilosado, como si hiciera al divino Hermes trimeguto, el mismo gesto indecente de Meístófeles en la noche de Santa Walpurgis.

Andrea vive tranquila: Un jesuita le ha dado la absolución tres veces.

JACINTO BUENAMBIENTE.

Nuestra información

Conferencias en el Círculo Liberal

Para el próximo domingo 24 á las 6 de la tarde, se halla anunciada la primera, de la Serie de Conferencias que se propone celebrar dicho Círculo á fin de extender y divulgar entre la clase obrera sobre todo aquellos conocimientos científicos y prácticos que puedan serle de mayor utilidad.

Para ello se cuenta con personas de ilustración reconocida y cuya lista publicó ya este periódico.

La primera de dichas conferencias versará sobre el tema de actualidad

Rusia y el Japón

y será el conferenciante el conocido profesor D. Miguel Porcel y Riera. El acto será público por lo que podrán concurrir personas de todas clases y materias políticas.

Reformas sociales

La *Gaceta* publica una Real orden circular aclaratoria, que tiene gran interés para todos aquellos que consagran atención especial al desarrollo de las reformas sociales de España.

Se refiere á la constitución de los Institutos, y dice así:

«Habiéndose presentado algunas dudas respecto de la interpretación del art. 5.º del Real decreto de 19 de Diciembre de 1903, sobre designación de vocales patronos y obreros del Instituto de Reformas sociales:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se aclare aquel artículo en el sentido de que los votos de los compromisarios que en él se mencionan podrán recaer, tanto sobre las personas que residan en las provincias donde se haga la elección, como sobre aquellas que residan en cualquiera otra de España.»

Huelga de obreros del mar

Ayer mañana los tripulantes del vapor *Balear* pusieron en conocimiento del capitán D. Ricardo Terrasa, que, aunque no pertenecían á la federación, por acto de compañerismo habían resuelto desembarcarse y así lo hicieron tan pronto como hubieron terminado las faenas del día.

En vista de ello, y por estar despachado el *Balear* para Alicante, el Director de la *Isleña* Sr. Simó pasó una comunicación al Sr. Gobernador civil y otra al Sr. Comandante de Marina, poniéndoles en su conocimiento el hecho de haber abandonado la tripulación del *Balear* el expresado buque.

Esta mañana el Sr. Simó ha cele-

brado una entrevista con el Sr. Cedrón de la Pedraja, participándole que, por noticias particulares, se había enterado de que las tripulaciones de los demás buques de la flota de la *Isleña Marítima* habían acordado secundar el movimiento iniciado en Barcelona, desembarcándose de sus respectivos vapores, lo cual impediría á la *Isleña* prestar los servicios postales que tiene estipulados con el Estado.

Esta mañana los obreros de mar declarados en huelga se paseaban tranquilamente por el muelle formando pequeños grupos.

Pasó á dicho sitio el Gobernador civil acompañado del Secretario del Gobierno.

Los huelguistas no han promovido ningún alboroto ni hecho manifestaciones coacciones.

Sociedad Minera Ibicenca

Ante el notario D. Alejandro Rosaló y Pastors se ha constituido una Sociedad anónima denominada «Nueva Minera Ibicenca» con domicilio en esta ciudad y delegación en Ibiza con un capital de 1.000.000 de pesetas dividido en dos series de 600.000 y 400.000 respectivamente, habiendo quedado su-crica la primera emisión referida de 600.000 y en cartera el resto.

La duración social será de cien años y su objeto explotar las Minas argentíferas de Ibiza.

El Consejo de Administración y cargos respectivos han quedado constituidos por los Sres. D. Constantino Lluch Tomás, Presidente; D. José Riquer y Llobet, Vice presidente; don Narciso Sans Masferrer, Director Gerente; D. Pedro Sureda, D. Eduardo Lluch Tomás, D. Rafael Llobera, don Gregorio Vicens, D. Francisco de P. Quintana y D. Rafael Rosaló Alemany, Vocales; D. Augusto Stubbs, Ingeniero Director y D. Manuel Perez, Secretario.

Para llevar la firma social se acordó por unanimidad autorizar al Presidente, Vice-presidente y Director Gerente.

Comprobación de Pesas y medidas

Se ha declarado abierto en esta provincia el periodo de comprobación periódica que durante el ejercicio del presente año, debe legalizar el empleo de las pesas, medidas, é instrumento de pesar, en todos cuantos casos se utilicen para compras, ventas y transacciones en los establecimientos y sitios de venta. Se efectuará a comprobación en Palma y, después de terminada, seguirá en las poblaciones de Andorra, Calviá, Lluçmayor, Algaida, Establiments, Puigpuñent, Estalenchs Bañabufar, Esporlas, Valldemosa, Deva, Soller, Fornalutx, Buñola, Santa Maria, Marratxi y Santa Eugenia.

Las operaciones de comprobación y contrastación de los aparatos de pesar y medir, se llevarán á efecto en Palma, desde el día de la fecha, hasta el 20 de Febrero próximo, todos los días laborables de 9 á 12 y de las 14 á las 17, en el local del Fiel Contraste situado en el entresuelo de la Casa Consistorial; dentro de dicho plazo, deberán acudir en la citada oficina á los fines de practicar la comprobación, los industriales, comerciantes y dueños de sitios de venta que en la capital existan establecidos. Terminada esta operación en los pueblos del partido de Palma, seguirá en los de Mahón, Ibiza, Manacor, é Inca.

Viajeros.

En el vapor *Bellver* han llegado esta mañana de Barcelona D. Abel Matutes, D. Francisco Llopart y Don Bartolomé Barceló.

En el mismo vapor han llegado 26 artistas de la Compañía Fuentes que han de debutar mañana en el Teatro Principal.

Órdenes sagradas

El *Boletín Oficial* de este obispado publica la siguiente relación de seminaristas que recibieron últimamente órdenes sagradas:

Al *Tonsurado* D. Andrés Roig Prohens, de Campos y D. Juan Planells Planells.

Órdenes Menores D. Salvador Galmés Sancho, de San Lorenzo y D. Juan Planells Plane ls.

Al *subdiacono* D. Salvador Galmés Sancho, D. Guillermo Mascaró Buades y D. Juan Roig Riutord.

Al *diacono* D. Sebastian Mudoy Truyols, D. Bernardo Verger Ribas y D. Francisco Planells Tur.

Al *Presbiterado* D. Juan Melis Pellicer, D. Manuel Garau Frau, D. José Pujo Moncada y D. José Serra Torres.

MILITARES

Al objeto de presenciar el alistamiento, el Alcalde de Felanitx, cita á los siguientes mozos del actual reemplazo.

Miguel Adrover [Suñer, Guillermo Amengual Roig, Antonio Adrover Sagrera, Gabriel Real Roselló, Guillermo Miserol Ferrer, Guillermo Grimalt Alou, Andrés Estelrich Maimó, Jaime Balle Oliver, Francisco Cancio Lazzo, Bernardo Jesús Estelrich, Miguel Mestre Adrover y Pedro Juan Obrador Adrover.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo al primer teniente de Infantería don Manuel Perales Valdes, con destino en la actualidad al Regimiento de Baleares núm. 2.

Ha sido nombrado segundo jefe de la plaza de Mahón el general de brigada Sr. Morales.

También han sido destinados á prestar sus servicios en el Gobierno militar de dicha plaza, el teniente coronel de Estado mayor D. Juan Villareal, en calidad de Jefe de dicho E. M. y Secretario de aquel Gobierno; á D. José Gonzalez, capitán del citado cuerpo.

Marítimas

Entradas

De Santañy llegó ayer el laud *San José* con un cargamento de sal.

Para Alicante y Santa Pola debe salir hoy el vapor *Balear* con lastre.

Por esta dirección de Sanidad han sido despachados para Soller y Santañy los laudes *San José é Internacional* ambos con lastre.

Procedente de Ibiza, Barcelona y Marsella han llegado esta mañana respectivamente los vapores *Cataluña*, *Bellver* y *Lulio* ambos con la balija y efectos.

Mercado de Inca

Los precios que han regido en las escasas transacciones verificadas son los que siguen:

Almendrón á 87'00 pesetas los 42'32 kg. (quintal)

Tigo á 16'50 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal á 16'50 id.

Cebada del país á 10'40 id.

= 210 =

rioso me conducía á este sitio, no sin antes vendarme los ojos, no permitiendo que me descubriera hasta que me hallaba en el interior de esta habitación.

Después, volviéndose hacia la baronesa exclamó:

—La mujer que tan misteriosamente me ha recibido y pertenecido por espacio de sesenta días, es esa.

La baronesa, viéndose descubierta, en tan inesperada forma, rugió, como las panteras del desierto, al sentirse heridas y con un guante que momentos antes cubría su mano y brazo, dió un latigazo en la cara á Armando, á la vez, que con reconcentrado furor, le dijo:

—Sois tan grosero, como cobarde. Armando crispó los puños con ira y dirigiéndose al conde, exclamó:

—Toda vuestra sangre es poca para vengarme del insulto que acaba de inferirme esa mujerzuela.

El conde Stewan, que había logrado recuperar su sangre fría, miró desafiadamente á Armando y respondió:

—Caballero, lamento no poder daros una completa satisfacción cual fuera vuestro deseo. Mi felicidad no llega hasta el extremo de ser amado

= 215 =

llevando en brazos un niño; representaba tener dieciocho años y se llamaba Ivonaic y por abreviación Naic.

Esta joven era hermana de leche de Berta de Beaulieu en la actualidad baronesa de Santa Lucía. Esta era hija del barón de Beaulieu y el padre de Naic había salvado la vida al de la baronesa durante la guerra de la Vendée.

Algunos meses antes de tener lugar la muerte del tío Ivon el guarda bosque, pues este era el nombre con que se conocía en la comarca el padre de Naic, esta, según de rumor se decía, se había negado á casarse con su novio, mozo robusto y *francote*, oriundo de Vannes, quien desde largo tiempo amaba á la joven.

Un mes después de haber circulado estos rumores, los honrados bretones de la aldea vecina al castillo se escandalizaron al ver á Naic con un niño en brazos.

—¡Pobre joven!—exclamaban los mas compasivos—sin duda alguna ha debido ser engañada por alguno de los muchos señores que de París vienen á Kerlor.

Antes de tener lugar estos acontecimientos Naic, era querida y respetada por todos sus convecinos, pues

= 214 =

bosque de castaños y próximo á éste un pequeño valle en el que se levanta una pequeña aldea.

Este castillo era conocido en la comarca por el nombre de Kerlor, perteneciente á la familia Beaulieu, hasta que por carencia de varones hubo de pasar á poder de las hermanas, siendo la última de estas la señorita Beaulieu que lo aportó en dote cuando se casó con el barón de Santa Lucía.

En este apartado lugar, era donde la baronesa de Santa Lucía pasaba todos los veranos, sin otra distracción que la caza y la pesca.

Para que una señora tan á la moda en París viviese, aunque temporalmente en aquel apartado lugar, era preciso que una causa secreta le impusiera, la obligase á ello.

Á la puesta de sol de una tarde del mes de Mayo, una silla de postas, tirada por cuatro vigorosos caballos normandos, se detuvo ante la verja que rodeaba el parque del viejo castillo. Al ruido de los cascabeles y del látigo de los postillones, seis ó siete viejos servidores acudieron á recibir á la baronesa de Santa de Lucía.

Á espaldas de la servidumbre apareció una joven de singular hermosura,

= 211 =

por la baronesa. Yo la amo, es verdad, y hace un momento así se lo confesaba, de rodillas á sus plantas. Su respuesta me ha quitado toda esperanza y por tanto, no tengo derecho alguno á responder ni del ultraje que habéis sido objeto, ni de las acusaciones que contra ella habéis fulminado.

La voz del conde era tranquila, y su actitud cortés.

—Además—continuó el conde—sin duda alguna debéis ser víctima de un crasísimo error. La señora de Santa Lucía es una mujer honrada y no la creo capaz de recibir á un desconocido en la forma que vos pretendéis.

Dicho esto ofreció cortesmente el brazo á la baronesa, á la vez que decía:

—Retirémonos de aquí, señora, sin duda ese joven tiene trastornadas sus facultades mentales.

Armando se interpuso entre la puerta y el conde y exclamó con acento despreciativo.

—¡Caballero! ¿acaso los rusos desconocen la vergüenza y el valor?

El conde mirando al joven fijamente, contestó:

—Si vuestro objeto es provocar un lance, estoy dispuesto á batirme con

Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Motores a Gas Pobre

Motores a Gas Ordinario

Motores a Petróleo

Motores a Alcohol

La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y su fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día no producen ruido ni trepidación.

Agentes exclusivos en Mallorca JUAN A. LOPEZ—Carmen 19, 1.—Palma. NOTA. El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

Id. forastera, a 10'00 id.
Avena del país, a 9'00 id.
Id. forastera, a 7'00 id.
Habas para cocer, a 19'00 idem,
Id ordinarias, a 16'50 id.
Id para ganados, a 16'00 id.
Maiz, a 16'00 id.
Garbanzos, a 23'00 id.
Frijoles, a 30'00 id.
Habichuelas (confits), a 45'00 idem.
Id blancas, 30'00 id.
Higos pasos, a 9'00 los 42 32 Kilos (quintal).
Azafrán a 3'50 onza.

Comisión Provincial

Ultima sesión
Estuvo presidida por el señor Barceló asistiendo los señores Vicens, Sans y Aguiló, tomando los siguientes acuerdos, después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los pliegos de reparos a las cuentas de fondos municipales de Artá, correspondientes al año económico de 1898 a 99 y de los de Son Serverr, respectivos al año de 1899 a 1900.

Se acordó anunciar segunda licitación para el suministro de garbanzos de Mazagán y judías blancas a los establecimientos provinciales de Beneficencia señalando para la nueva subasta el día 23 de Febrero próximo.

Se acordó devolver la fianza que don Guillermo Salóm tiene constituida en garantía de su contrata para el suministro de jabón blanco a dichos establecimientos.

Remitir la partida de bautismo de una expórita, cuyo documento reclamó el señor Juez de este partido.

Autorizar a unos consorts vecinos de Porreras para que puedan recoger de la Inclusa a un niño que hubieron antes de su matrimonio.

Id. a un vecino de Sansellas para recoger a otra criatura del mismo establecimiento.

Admitir en la Inclusa para su lactancia a dos criaturas, y no haber lugar a admitir otra que no se halla comprendida en el artículo 5.º del Reglamento.

Id. en la Casa de Misericordia a dos niñas hijas de un vecino de Lluchmayor.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Lotería Nacional

En el sorteo de ayer han salido premiados los siguientes números:

Can 140.000 pesetas
El número 29.542 despachado en Barcelona.
Con 70.000 pesetas
El número 1.144, despachado en Barcelona.
Con 35.000 pesetas
El número 12.982, despachado en Madrid.
Con 4.000 pesetas

Los números 4.366, despachado en Madrid, el 24.012, en Mataró; el 21.076, en Barcelona; el 16.857, en Barcelona; el 32.939, en Santiago; el 5.076, en Sevilla; el 26.010, en Sabadell; el 9.519, en Sevilla; el 15.341, en Figueras; el 6.257, en Huelva; el 16.272 en Madrid; el 3.661, en Sevilla; el 20.248, en Barcelona; el 13.371, en la Coruña; el 14.854, en Madrid; el 12.751, en Zaragoza; el 27.409, en Bilbao; el 33.898, en Valladolid; el 11.716, en Portugalete; el 32.111, en Burgos; el 20.268, en Cartagena; el 24.038, en Cádiz; el 8.632, en el Ferrol; el 19.579, en Valencia; el 18.120 en Nules; el 18.503, en Bilbao; el 19.762, en San Lucar de Barrameda; el 19.200, en Sevilla; en 12.300 en Madrid; y el 30.817, en Barcelona.

Hospital Provincial
M. vimiento de enfermos día 21 Enero 1904:
Existencia de ayer, 332.—Entrados, 3.—Salidos, 0.—Fallecidos, 0.—Quedan, 335.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santos Idefonso y Raimundo de Peñafort.

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Sgn. Antonio a su titular. Exposición a las seis de la mañana, a las diez Misa mayor; por la tarde a las seis y cuarto rosario, meditación, sagrado trisagio y la reserva de S. D. M. precedida de Te Deum.

Empiezan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición a las siete de la mañana, a las diez se cantará la Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media se cantarán Vísperas y Completas; acto continuo se rezará la Corona de la Virgen, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral, por ser los días de S. M. el Rey, a las once se cantará un solemne Te-Deum con asistencia de las autoridades.

Visita a la Corte de María

En las Miñonas a Ntra. Sra. de la Soledad.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos a nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan a la librería de la calle de Palacio, número 4.

En el Centro Militar se están haciendo grandes preparativos para el baile que celebrará mañana en sus salones la expresada sociedad en conmemoración de la fiesta onomástica de S. M. el Rey.

Con este objeto se ha dado gran impulso a las obras que venían verificándose, quedando estas totalmente terminadas.

Entre la sociedad distinguida de Palma reina mucha animación para asistir a la fiesta del Centro Militar.

Ayer fué detenido por la policia un sujeto de presunto autor oficio albanel autor de la sustracción de un reloj a un acomodador del Teatro Lirico.

Han sido multados por el Sr. Alcalde, varios sujetos por promover escándalo en la vía pública.

Ayer fué encerrado en Capuchinos un sujeto algo alcoholizado, que en la calle del Ermitaño promovía fuerte escándalo.

La Compañía de Sr. Alegría que ha trabajado en el Teatro Lirico la temporada última y que tenía que salir ayer para Alicante, no lo pudo efectuar a causa de no poder descargar en aquel puerto.

Según noticias, dicha compañía no saldrá hasta el próximo correo, siendo probable que dé algunas funciones.

En breve visitará nuestro puerto la fragata escuela de guardias marinas Benjamin Constant perteneciente a la armada brasileña.

En la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido a favor de don Antonio Literas Ferrer.

En las primeras horas de la mañana de ayer, ocurrió un arágo de incendio en una casa de la calle de Colón, faltando muy poco para que pereciese asfixiado el dueño de la casa.

El incidente fué debido a que el referido dueño, al acostarse, tiró la colilla del cigarro que fumaba, que fué a dar sobre la cama prendiendo fuego a las sábanas.

Se apercibió del hecho la madre de aquel, logrando dominar el fuego a los pocos momentos.

Atentamente invitados por el nuevo arrendatario del Principal, asistimos anoche a la inauguración del alumbrado eléctrico instalado en el escenario del expresado Teatro.

El efecto que producen las 254 lámparas de 32 bujías, que forman las canchales y las 16 que alumbran el interior del escenario es realmente espléndido y sorprendente.

Las lámparas instaladas son multicolores.

De la instalación se ha encargado la «Agrícola, Industrial, Balear».

Bueno fuera que la Diputación acordara hacer extensiva la instalación luz eléctrica a todo el Teatro, lo cual constituiría una gran mejora para nuestro primer coliseo.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los puntos en que deben establecerse las paradas de caballos sementales en esta provincia sean los pueblos de Manacor, La Puebla y Mercadal.

En la primera quincena del próximo mes de Marzo se abrirán dichas paradas.

Copiamos de El Magisterio Balear:

«El pago del aumento gradual de sueldo correspondiente a 1903 está abierto hace algunos días en la Depositaria de la Diputación provincial.

El cobro es personal y debe presentarse la cédula. Pueden extenderse autorizaciones para el cobro con tal que vayan visadas con el V.º B.º del Alcalde del pueblo de residencia y lleven el sello de la Alcaldía.

Conviene que los interesados cuiden de retirar sus haberes cuanto antes.»

Debiendo formar la Dirección general de Clases pasivas un estado de todos los percipendistas clasificados por edades, se ha dispuesto que al satisfacerse la nómina del presente mes se exija a cada uno que declare bajo su responsabilidad la edad que tenga, a cuyo efecto deberán los interesados al presentarse al cobro entregar una papeleta con arreglo al modelo que está de manifiesto en el negociado correspondiente de la Intervención de Hacienda.

Anteayer en el local que ocupa el Colegio Médico-Farmacéutico, celebró su sesión inaugural la sección Odontológica Balear.

Presidió el acto don Domingo Casanovas. El Secretario dió lectura a la reseña de los trabajos en que se había ocupado este centro científico durante el finido año.

Acto seguido el conocido facultativo don Rafael Ribas desarrolló el tema que habíamos anunciado, «sobre el estado presente de las ciencias en España y su porvenir.» Con gran elocuencia demostró que esta rama de la cirugía sigue los progresos y adelantos que requiere la importancia de la profesión.

Dicho importante trabajo fué escuchado con gusto por la concurrencia, que felicitó a los señores Ribas y Secretario.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sóller de haber detenido a dos sujetos que resultan ser los autores de haber agredido a otro, primero con un cuchillo y más tarde con un revólver, produciéndole una herida en la ingle derecha.

Dichos individuos con las armas de referencia y catorce cápsulas que les fueron ocupadas, han sido puestos a disposición del Sr. Juez competente.

La de Sineu da cuenta de haber puesto a disposición del señor Juez municipal de Llubi a un sujeto que en la noche del 17 al 18 del actual se había fugado de la cárcel de esta última villa, en la que se hallaba detenido por haberle sorprendido el señor Alcalde en el momento en que con una cuchilla de las que usan los zapateros y hallándose en completo estado de embriaguez se proponía dar muerte a su esposa.

Por la de Binisalem han sido detenidos otros dos individuos que resultan estar complicados en la sustracción de diez docenas de pieles de un vagón del ferro-carril.

En el camino que se está arreglando entre la Bonanova y Génova ha sido encontrado un esqueleto completamente conservado.

Dícese que el Arquitecto municipal señor Bennisar, tiene terminados dos proyectos diferentes para dividir en tres, la parada de carruajes de la calle de la Marina.

ALCALDIA DE PALMA

En la Sesión pública ordinaria que debe celebrar esta Excmo. Ayuntamiento el día 27 del actual se procederá al sorteo de los vocales asociados que deben formar parte de la Junta Municipal de esta Ciudad durante el presente año.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 68 de la Ley Municipal.

Palma 21 Enero 1905.—El Alcalde, Antonio Planas.

Nuestros corresponsales

Petra

Sr. Director del LIBERAL.

Muy Señor. mio, de toda mi consideración. Voy a darle cuenta de la sesión que se tuvo ayer 17 del corriente, en la casa consistorial de esta Villa, por el Ayuntamiento de la misma, por creer que no se registrará otro igual en esta localidad.

Abierta la sesión a las diez y ocho, y presidida por el Sr. Teniente de Alcalde D. Antonio Frontera, se aprobó el acta de la sesión anterior; se entró en el Despacho ordinario, y se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia en la que se dispone cese en el cargo de Alcalde D. Miguel Riera y Moragues, por carecer de los requisitos que marca la ley, y en vista de la citada comunicación, procediose a nueva elección, resultando el elegido por la mayoría D. Antonio Frontera, é inmediatamente se procedió a la de Teniente de Alcalde, siendo elegido, D. Gabriel Riera Moragues, incapacitado para ser Alcalde por no saber leer ni escribir, y al nombrarlo Teniente 1.º aquí fué Troya, pues como se comprenderá si el señor Riera es destituido de Alcalde por no saber leer ni escribir, tampoco podrá ser elegido Primer Teniente por la misma razón, y despues de larguísima discusión, en donde se lucieron los concejales de las minorías Señores Riera, (D. Sebastián) Font, Riera (don Juan) Galmés y Vicens, quedó acordado, declarar esta votación nula, y se hizo otra votación seguidamente, la que dió por resultado por mayoría que fuese nombrado D. Miguel Roca, votando los Sres. ya expresados de la minoría en blanco, y para segundo Teniente de Alcalde, fué nombrado D. Lorenzo Reixach, en la misma forma.

En el transcurso que llevo referido, hubo escenas violentísimas, pues la causa principal del hecho, por lo que se vió, era aburrir al dignísimo Secretario de este Ayuntamiento D. Gaspar Perelló para que renunciase el cargo que tan honradamente desempeña, pues por está Villa se dice de público, que este destino está prometido desde las elecciones pasadas por el caciquillo de Marras, hoy Auxiliar de cierta oficina del Estado, protegido por cierta personalidad Palmesana, a un Sr. de esta localidad, que sin concluir la carrera se titula Abogado, por los muchos votos que aportó al partido de los disidentes que hoy gobierna.

Mientras este gusano roedor, no sea aplastado, no habrá tranquilidad en esta localidad, y así creo que debe entenderlo el Jefe del partido Maurista Sr. Santandreu, que hoy está en el poder, y hace para este objeto causa común con la minoría Liberal, quien al parecer no se descuida en esta obra de regeneración, suplicándole que procure apartar de esta localidad al caciquillo en cuestión, dándole un traslado de destino en una de las oficinas del Estado en Centa, Fernando Pó o Melilla, pues no le faltarán medios al Señor Santandreu, de acceder é influir á esta petición, que la mayor parte ó todos los vecinos honrados de esta localidad, verian con gusto.

Basta por hoy y disponga de esto S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.
18 Enero 1904.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 22 nueve mañana

Barómetro	767.0 mm.
Termómetro	8.º g. ct.
Máxima al sol	17.º »
Máxima a la sombra	11.º »
Mínima a cubierto	5.º »
Mínima a descubierta	3.º »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	3.0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	81 »
Lluvia en 24 h.	0 mm
Evaporación en 4 h.	1.0 »
Humedad a las 9	74 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	1.0 »
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0 »
Emisión del vapor	6.0 »

Pérdida

Se ha extraviado un pendiente en forma de tornillo, con un brillante. La persona que lo tenga en su poder y quiere devolverlo, puede hacerlo en la calle de Cavaeria, 19, donde se le gratificará.

Colocación

Joven de 25 años, enterado y práctico en asuntos judiciales, se ofrece para dependiente de Procurador ó Notario. Informarán: Centro de Anuncios.

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

No hay indultos.—Moret

Madrid 22, 0'40.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, se ha mostrado contrario a la costumbre de conceder indultos, con motivo de festejar el santo del Rey.

Hoy saldrá del cortijo Fordiscal, cerca de Sevilla, para dirigirse a Lebrija, el elocuente orador y ex-presidente del Congreso Sr. Moret.

Banquete.—Cobián

Madrid 22, 0'40.

El domingo próximo se celebrará en el Palacio de la plaza de Oriente un banquete de gala con motivo de ser el santo de la Infanta doña Paz.

El ex-ministro de Marina señor Cobián se encuentra totalmente restablecido de la grave dolencia que hasta ahora le retuvo en cama.

Viaje de Eduardo.—Canalejas

Madrid 22, 0'45.

Comunican de Londres que es ya cosa resuelta que esta primavera venga a España el Rey Eduardo VII, desembarcando en Cádiz y marchando a Madrid para saludar a nuestro monarca.

Telegrafian de Badajoz que ha marchado a Cáceres, siguiendo su viaje de propaganda política, el señor Canalejas.

Se le tributó una entusiasta despedida.

Consejo aplazado.—Cerralbo

Madrid 22, 0'45.

Ha sido aplazado para el domingo el Consejo de Ministros que se celebra todos los jueves bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Ha desaparecido la gravedad de la dolencia que contrajo en Sevilla el importante personaje carlista Sr. Marqués de Cerralbo.

Los médicos confían en que el enfermo podrá abandonar en breve el lecho.

Fallecimiento de Ferreras.

Madrid 22, 0'40

Ayer mañana falleció el Director de El Correo Don José Ferreras.

Todos los periodistas guardábamus gran consideración al difunto, llamándole el Maestro Ferreras.

La prensa de todos matices publica artículos necrológicos del Sr. Ferreras, tributándole generales elogios.

Esta mañana a las diez tendrá efecto la conducción del cadáver al cementerio de San Isidro, esperando que el acto será una imponente manifestación de duelo.

Invitación.—Senador enfermo.

Madrid 22, 0'40.

El Ayuntamiento de Alicante acordó por unanimidad invitar a S. M. el Rey don Alfonso para que, en el próximo viaje que realice por la Península, visite dicha población.

Se encuentra enfermo de cuidado el Senador demócrata señor Dávila.

Le ha visitado el general Lopez Dominguez y varios caracterizados personajes del partido democrático.

Nafragio en Mahón

Madrid 22, 0'40.

Comunican de Mahón que al ganar aquel puerto el pallebot Luis Ana, tocó en uno de los bajos de la Mola, quedando embarrancado.

El Luis Ana llevaba cargamento de mineral y se dirigió a Saint Nazaire, refugiándose en Mahón del temporal reinante.

Varias embarcaciones que salieron del pueblo de Villacarlos, trasladaron a tierra a la tripulación.

Después de grandes trabajos consiguióse poner a flote el barco embarrancado, desalojando la gran cantidad de agua que había entrado por una vía abierta en el casco del buque.

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO

Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros. Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡No más canas!!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-sear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro apli-aciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidiserterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, co-leriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del paddy miento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al meridiano de Palma, con los anuncios astronómicos publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes perso-nales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de to-dos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mis-mos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsan solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca.

Ortopedia Especial

HERNIADOS (TRENCAIS)

De todas clases, am-os sexos y de cualesquiera edad pueden obtener la curación radical en la ca-si totalidad de los casos y en todos retención garantida.

SEÑORAS de vientre relajado, caído ó descendido, ó que sufran alguna afección en la matriz obtendrán con toda comodidad los re-ultados que se prometan.

La CASA RAMON dispondrá la ida á PALMA á mediados del ven-dero mes de Marzo del más antiguo y perito de sus dependientes cuya ida á dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno á todos cuantos lo soliciten dirigiéndose á DON PEDRO RAMON. (Carmen, 58, 1.º, Barcelona). Pídale el folleto que se envia gratis.

Vapores directos

de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto directamente el día 23 de Enero el mag-nífico vapor

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

calle de San Juan número 20, Palma. NOTA. Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida.

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada. Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

CAMARERA

Se necesita una que sepa bien su obligación en la calle de San Felio número 1. Intútil presentarse sin buenas referencias.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instan-táneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota mi-litar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depu-rativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cual-quiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran as funestas consecuencias que aqu-llas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebra-das médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estó-mago y en cualquiera temporalita; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas mé-dicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acre-ditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Term: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qui: cal: dul: leg: oas: sal: par: zue.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Dipu-tación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromó, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjera; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comurión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, oblaes, tintas, portaplumas, lápices, afilala-pices, limpiis plumas, secarfirmas, goma, vades y todos cuantos objetos anexos á este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, á precios sumamente económicos.

INSTITUTO ESPAÑOL

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Jubileo extraordinario para estas islas

Capital de garantía 150.000 pesetas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liones.

Contiene 803 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hom-bres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco éntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinti-cinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serifá 27.

Representante D. Juan Gonzalez, plaza santa Eulalia 10.—Centro de Anuncios

Agente para toda la isla D. Ciro Pastor.

NOTA. Los señores que deseen suscribirse pueden hacerlo en casa del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y Febrero de 1904 fecha en que el Jubileo se termina.

Almanaque Bailly-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador

Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sándalo y extraños á precios baratísimos.

Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

SERVICIO DE CARRUAJES

entre Palma y Establiments

Se establece servicio todos los días desde Palma ó vice-versa á 0'30 pta. el asiento.

Salidas del punto de Palma, Plaza del Olivar, á las 11, 2 y 6 tarde.

Salidas de Establiments á las 7, 12 y 3 y 5 de la tarde.

Se proporcionan expresos carruajes fuera de las indicadas horas á 3 pesetas.

Anti-reumático Grau Ynglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMATICOS.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valen-zuela, principales y en la del autor

Grau Ynglada, Asalto 4—Barcelona

Agente general para las Islas: C. Jaquer, Santo Domingo 12.

VAPOR BASTIAIS

Este magnífico y rápido vapor, que desde hace 15 meses cumple con regularidad y beneficio general para el comercio, el servicio entre

Palma, Argel y Marsella

continuará sus viajes saliendo: Para MARSELLA los sábados á las 4 de la tarde y para ARGEL los miércoles á la misma hora.

Precios de fletes reducidísimos y sin más gastos por cuenta del car-gador.

ALMENDRAS, HIGOS en cajas, CEREALES y LEGUMBRES á UNA peseta 1 s 100 kilogramos ALGARROBAS á 1'25, NARANJAS á 2 pesetas.

AVISO: La carga que no esté al pié de la plancha una hora antes de la salida, no podrá embarcarse.

El buque lleva la correspondencia oficial para Argel.

Para más informes MONJAS 14.

Dietario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente en-cuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Confetti y Serpentinias

Grande y variado surtido de Cromos

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL.

Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

La Ilustración Artística Periódico semanal de Lite-ratura, Artes y Ciencias.

Hispania Revista quincenal ilustrada. Suscripción: Un año 20 ptas. 6 meses 10 ptas. Número suelto 1 peseta.

Hojas Selectas Revista para todos. Suscripción: 1 año 10 pesetas; número suelto 1 peseta.

Le Pele-Mele Es la revista más agradable, más divertida y el mejor pasatiempo para las familias

Suscripción: Seis meses 4 pesetas; un año 7'50 ptas.—Calle de Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y plaza de Cort, 12.

Alma Española Revista semanal ilustrada. Suscripción por series de diez números una peseta.

Pluma y Lapiz Revista literaria hispano-americana. Suscrip-ción: 6 ptas. semestre, número suelto 0'20.

El Arte de los Encajes Un año 7 pesetas.

La Mariposa Un año 4 pesetas.

El Bordado Económico Español Un año 7,50 pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora 1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

El Eco de la Moda Revista semanal, edición española de Le Petit Echo de la Mode de París; se publica los mismos días en España que en Francia con los mis-mos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos número.

El Salón de la Moda Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines ilumina-ros y CINCO TOMOS ricamente encuadernados. TODO por CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número suelto 0'20 cts.

El Cofrecito de Labores Un año 15 pesetas.

La Per'a Artística Un año 12 pesetas.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.